



12 de julio de 2022
Boletín 132

EN AGOSTO INICIA LA ORALIDAD FAMILIAR EN DISTRITOS JUDICIALES DE TEZIUTLÁN Y TLATLAUQUITEPEC

- *A partir del 16 de agosto, podrán desahogarse juicios de divorcio, alimentos, guarda y custodia, de manera sencilla*
- *El Presidente Héctor Sánchez felicitó a las y los abogados en su día, llamando a trabajar por una impartición de justicia sin formalismos y con respeto a los derechos humanos*

Puebla, Pue. - A partir del 16 de agosto, el Poder Judicial del Estado implementará los Juicios Orales Familiares en los distritos judicial de Teziutlán y Tlatlauquitepec, informó el presidente Héctor Sánchez Sánchez al encabezar las jornadas de Justicia Alternativa "El Tribunal más cerca de ti".

Con esto se beneficiará a la población de siete municipios en el distrito de Teziutlán y seis más en Tlatlauquitepec, que podrán desahogar de manera ágil y sencilla juicios relacionados con divorcios incausados, pensión de alimentos, guarda y custodia, visita y convivencia.

En el municipio de Teziutlán, el Presidente Héctor Sánchez y los Consejeros de la Judicatura, Jared Albino Soriano y Joel Sánchez Roldán, también dialogaron con abogadas y abogados de la región, para presentarles los beneficios de la oralidad en materia familiar y el Modelo Medidas de Protección 24/7, además de abordar áreas de oportunidad para la impartición de justicia en los municipios que integran el distrito judicial.

En la reunión, se acordó con el alcalde de Teziutlán Carlos Peredo Grau, la construcción de un Centro de Justicia Alternativa, para acercar los servicios gratuitos de mediación a los municipios del distrito judicial.

Cabe señalar que, con motivo del Día de la Abogacía, el Presidente Héctor Sánchez felicitó a las y los abogados y llamó a trabajar para volver a hacer de Puebla una entidad con una cultura jurídica destacada y de referencia en el país, dejando de lado los formalismos y privilegiando el respeto a los derechos humanos.



CERTIFICADO
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

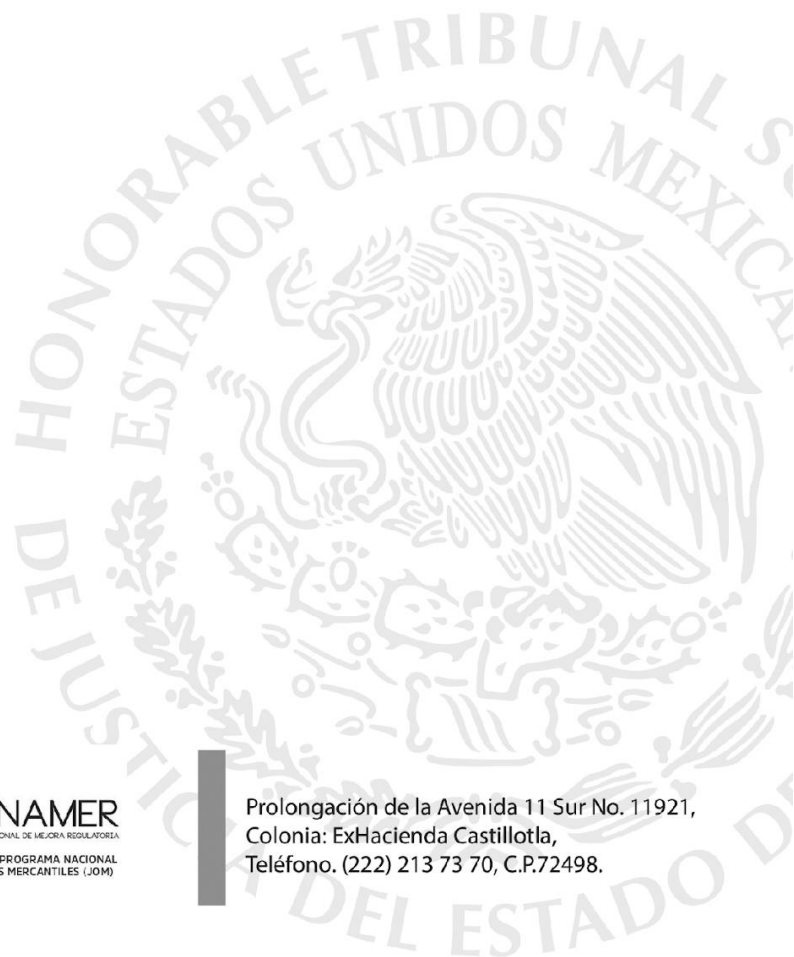


Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,
Colonia: ExHacienda Castillotla,
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.



Posteriormente, en el municipio de Tlatlauquitepec, el Presidente Héctor Sánchez, supervisó el desarrollo de las asesorías y servicios que brindó el Centro de Justicia Alternativa a través de la Unidad Móvil.

En esta gira de trabajo, el Presidente Héctor Sánchez estuvo acompañado por los alcaldes de Teziutlán, Carlos Peredo Grau, y de Tlatlauquitepec, Porfirio Loeza Aguilar, además dialogó con estudiantes de Derecho y habitantes que acudieron a los servicios del Centro de Justicia Alternativa.



CERTIFICADO
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,
Colonia: ExHacienda Castillotla,
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.